

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.
DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**



SOMBRERETE
MUNICIPIO

SOMBRERETE, ZAC. A **31 DE ENERO**

DEL 2018



ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES
CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 10° G.L.

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.

CALLE LAS PLAYAS #1, (CENTRO) OFICIO No.: AL/028/2018

SOMBRERETE, ZAC.

CCM-010710-UU1

LICENCIA: **42-01050**

C.P. 99100 TEL. (433) 93 5 02 09

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 13 Y 14 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

2051 FONDA Y LONCHERÍA

CON EL GIRO DE:

CALLE LABARO PATRIO #80, COL. LOPEZ MATEOS,

EN EL DOMICILIO DE:

SOMBRERETE, ZAC.

CON HORARIO DE:

LUNES A SABADOS DE 10:00 A 22:00 HORAS Y DOMINGOS

DE 11:00 A 20: HORAS

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA.

ATENTAMENTE
"SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL TESORERO MUNICIPAL


L.C. JUAN JOSÉ FRAIRE DUENEZ